

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1986.-

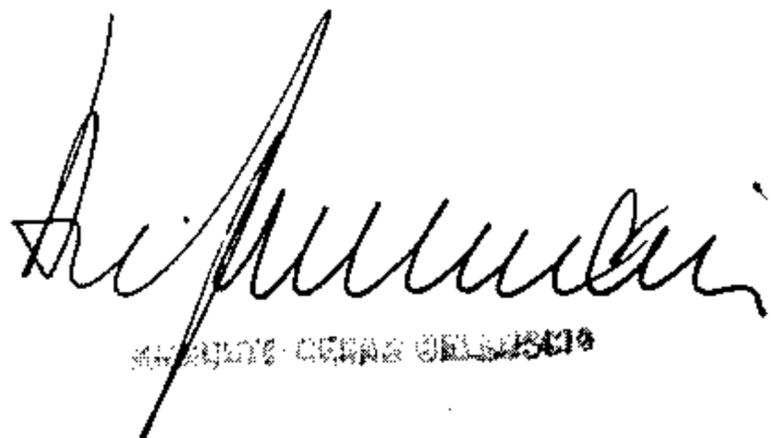
Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Mar del Plata y lo informado por la Subsecretaría de Administración

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar a partir del 1º de agosto ppdo. y hasta el 10 de septiembre de 1986 la contratación del señor Felix Julio Vidal con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. -personal de servicio- para desempeñarse en el Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Mar del Plata.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría / de Administración a sus efectos.-



MANUEL CERRAS GELLESIO